

## **NOTA**

La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México, el pasado treinta de agosto del presente año, en el Centro Cultural Mexiquense, instaló el Comité de Contraloría Social, correspondiente al proyecto: Exposición Pictórica Íntimo Nishizawa (Nishizawa arte sin fronteras), beneficiado por la Secretaría de Cultura Federal a través del Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, con un monto de \$173,600.00 (Ciento setenta y tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), para su realización.

El Comité esta integrado por artistas que conocieron y compartieron momentos esenciales con el Mtro. Luis Nishizawa. Será presidido por el Mtro. Norberto Quintín Valdés, y como vocales Antonio Mañón Olvera y Edgar Sánchez Nieto; así como la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, enlace institucional de la Secretaría de Cultura del Estado de México.

La Ley General de Desarrollo Social, reconoce a la Contraloría Social como un mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

La función de la Contraloría Social, constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de proyectos, con motivo de los subsidios otorgados a las Instituciones Estatales de Cultura.

Dicho proyecto tiene como objetivo general: Preservar y promover las artes plásticas, mediante la exposición de obras inéditas de la colección privada de la familia del Mtro. Luis Nishizawa, con el propósito de divulgar la vida y obra de uno de los grandes valores culturales del Estado de México, a través de una magna exposición en el Festival Internacional Cervantino y Museo que lo albergó como artista plástico, mismo que lleva su nombre. Como resultado se editará un catálogo impreso con obras del autor.

Enhorabuena, para los integrantes de este Comité.





